AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA 2	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m) 4	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO 6	OBSERVACIONES 7
1		3	4	5		Restricciones operativas: Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en éste, deben de coordinar previamente con el contacto para su uso.
Aerodamas <b>MRAD</b> Quepos	092728 N/ 0841229 W	03/21 654x12	3	Concreto	Privado	Contacto: Kevin Beriault Tel: 8862-7565 Correo electrónico: kevin@repuestosgigante.com
ачорог	0011220 W	30 1112	J	Control	· made	Restricciones operativas:     Debido a que la zona tiene puestos de estacionamiento para pernocte se debe ubicar las aeronaves para estacionamiento en dichos puntos y no en la zona de franjas de seguridad del aeródromo.
						Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento.
						Precaución con peligro de fauna en la zona.
						Aeronave crítica de diseño: King Air 250. Peso máximo de despegue: 12500 lb
						Dimensión de la franja de pista: 1115 x 80 m
						Temperatura promedio: 27°C
						Viento predominante: Oeste
						Precaución por elementos naturales en el entorno, que se ubican por debajo de las zonas de transición (no las penetra), tales como el redondel, la terminal y árboles a ambos lados de la franja de la pista; así como dos torres de telecomunicaciones que se ubican, una a cada costado de la aproximación de la Pista 07.
						Árboles en aproximación al umbral 25.
						El emplazamiento posee una terminal de pasajeros en el costado noroeste de la pista.
						El emplazamiento posee un hangar, en el costado suroeste de la pista.
A a vá dva v						Contacto: Santiago Guinea Castellvi Tel: 8821-1200 Correo electrónico: info@cobanoairport.com
Aeródromo de Cóbano <b>MRAF</b>	094135 N/	07/25	451	0 11 5000	4505	Javier Francisco Rodríguez Tel: 7201-9531
Cóbano Agropecuaria	0850532 W	995x18	151	Sello asfáltico	APSP	Correo electrónico: info@cobanoairport.com
Playa Caletas MRPT Nicoya	094501 N/ 0851502 W	12/30 700x12	2	Zacate	Privado	Cerrado temporalmente

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	Restricciones operativas:  Se ingresa en final largo por la Pista 10.  El despegue se realiza por la Pista 28. Esta pista no tiene trayectoria de aproximación debido a obstáculos en la zona.  Opera solamente aeronaves Cessna 206 y Kodiac, o cualquier aeronave similar que cumpla con los siguientes requisitos:  a. Performance de la aeronave b. Autorización del propietario del aeródromo c. Vuelo de demostración coordinado con la Dirección General de Aviación Civil, si aplicase.
						Obstáculos: Existen cadenas que atraviesan la Pista 10/28 a lo ancho y existen otros obstáculos colocados sobre la pista, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.
Altagracia <b>MRAG</b> Pérez Zeledón	091958 N/ 0833458 W	10/28 482x18	985	Zacate	Privado	Contacto: Patricia Blanco Quesada Cel: 6049-4450 Of.: 2105-3031 Correo electrónico: patricia.blanco@altagracia.net
						Restricciones operativas:     Pendiente longitudinal excede los requerimientos para la clave de aeródromo hasta 16%.     Las aproximaciones por la Pista 22 no son permitidas.
						Obstáculos: Arboles en la aproximación 22. Arboles, muro de concreto, cuneta, edificación, parqueo y camino en franjas de seguridad. Obstáculos en las franjas de Pista, tales como calles paralelas a la pista. Se les recuerda a los operadores aéreos, que antes de operar en este, coordinen previamente con la administración.
Altomonte  MRAL  Pérez Zeledón	092149 N/ 0833734 W	04/22 636x18	879	Zacate	Privado	Contacto: Yoselyn Navarro Tel: 8955-3369 Correo electrónico: maintenanceleader@risecostarica.com
						Restricciones de acceso:     Aeródromo solo para vuelos de emergencia y/o vuelos ambulancia, con motores de ala rotativa.     Aeródromo limitado en longitud de pista.     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por cruce de personas y vehículos.
						Obstáculos:  • Árboles que invaden umbrales y franjas de pista.  • Tendido eléctrico que cruza la pista.  • Camino que cruza la pista.
Amubri <b>MRAM</b> Talamanca	093120 N/ 0825709 W	03/21 725x12	65	Zacate	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS DE	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD)	REFERENCIA	(m)	(m)	(LIBRAS)	USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5 5	6	Restricciones operativas:  1. Precaución posible presencia de aves en el entorno inmediato al umbral 23.  2. Se requiere autorización por parte de la administración a particulares (exceptuando a las aeronaves que se encuentren operando de acuerdo con los procedimientos de comunicación establecidos en el RAC 02) para el ingreso a las siguientes áreas operativas:  a. Pista activa b. Franjas de pista  3. Zona de estacionamiento de aeronaves (exceptuando a los operado-res o personal bajo el permiso de la administración del MRAJ).  Obstáculos:  • Tanque de combustible al lado Sur de la pista a 33 m del centro de la pista cerca del umbral 23 afectando superficie de transición.  • Árbol a 24 m del centro de pista afectando franja Sur y superficie de transición.  • Hangar Casa, lado Sur de la pista a 38 m del centro de la pista afectando superficie de transición.  • Canal y línea de arbustos, sector Norte de la pista a 14 m del centro de la pista afectando franja y superficie de transición.  • Línea de arbustos, sector Sur de la pista a unos 14 m del centro de la pista afectando franja y superficie de transición.  • Línea de arbustos a ambos lados de la pista inicia desde el umbral 05 hasta el centro geométrico de la pista aproximadamente, afectando franja de seguridad.  • Precaución árboles en aproximación umbral Pista 23.  • Precaución existen 32 postes frangibles en tuvo PVC ubicados en la franja norte distribuidos en 430 metros desde la cercanía del umbral 23 dirección umbral 05.
Aranjuez <b>MRAJ</b> Miramar	100323 N/ 0844830 W	05/23 781x14	30	Zacate	APSP	Rafael Oreamuno Fernández Tel: 8520-2171 Correo electrónico: rof04@live.com
Arenal MRAN	102809 N/					Restricciones operativas:  1. Precaución por cables de tendido eléctrico con boyas en aproximación Pista 24.  2. Árboles en ambas aproximaciones.  3. Edificación (campana de expulsión de humo en cubierta) aproximación umbral Pista 24.  4. Existe una zanja o canal pluvial abierto en zacate que se encuentra dentro de la franja de seguridad y que está ubicado al costado Norte a lo largo de la pista de aterrizaje.  5. Precaución por aeronaves estacionadas a un costado de la terminal, cerca del umbral de la Pista 24.  6. Cerca de postes de concreto en franjas de seguridad a ambos lados a lo largo de la pista de aterrizaje.  Contacto:  Nelson A. Cordero Quesada Tel: 8945-0615 Correo electrónico:
La Fortuna	0843445 W	06/24 711x9	111	Asfalto	APSP	aeropuertoarenal@hotmail.com

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS DE	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	DE REFERENCIA	(GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	(m)	RESISTENCIA (LIBRAS)	RESPONSABLE USO	Restricciones operativas:  Existe un hangar fuera de las franjas de la pista, al costado Este del umbral de Pista 01.  Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del campo de aterrizaje, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento.  Precaución por peligro de fauna en la zona.  La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas.  Se prohíben las aproximaciones y aterrizajes por la Pista 01, así como los despegues por la Pista 19.  Se determinará, en caso de falla de aproximación, volar rumbo de pista, para salvar obstáculos y librar peligro alguno, incorporándose después al patrón derecho de la Pista 19.  En caso de falla de motor o emergencia requerida, mantener rumbo de pista.  La franja de pista es menor a lo requerido por la norma, esta mide de 15 metros del centro de pista hacia cada lado según su localización.  Obstáculos:  Presencia de drenajes paralelos a la pista ubicados a 15 metros después del centro de pista "después de las franjas de pista declaradas".  Precaución por cerros en dirección Sur, a una distancia entre 800 y 1000 m del Umbral 01.  Presencia de caña de azúcar en las franjas Este y Oeste de la pista.  Árboles de aproximadamente 20-25 m de altura, a una distancia de 200 m Suroeste del Umbral 01.  Precaución por calle pública al costado Este de la Pista 01/19.  Precaución por calle pública al costado Este de la Pista 01/19.  Precaución por palmeras ornamentales (15 m de altura) separados a 30 m del borde Este de pista). La misma cuenta con boyas rojas indicadoras de cables a 10 m de altura.  Precaución por palmeras ornamentales (15 m de altura) separadas a 20 m del borde Este de pista.  Precaución por palmeras ornamentales (15 m de altura) separadas a 20 m del borde Este de pista.  Precaución por por construcciones habitacionales de 10 2 pisos, separadas a 50 m del centro al lado Este de pi
Atirro <b>MRAR</b>	095037 N/	01/19				Área de seguridad: 746 x 30 m Temperatura promedio: 29°C Viento predominante: Sureste  Contacto: Felipe Ortuño Victory Tel: 8859-7992
Turrialba	0833905 W	686 x 15	593	Zacate natural	APSP	Correo electrónico: fortuno@organicsugar.com
Babilonia MRBB Siquirres	100800 N/ 0833500 W	12/30 600x10	180	Lastre	APSP	Cerrado permanente

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
	Ž	J	7	Ü		Arboles en el umbral 35.  Precauciones:     Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.     Precaución por presencia de peatones cruzando la pista frecuentemente.     Precaución por posible presencia de fauna doméstica, fauna silvestre en pista y franjas de seguridad.     Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible
Barra de Colorado <b>MRBC</b> Pococí	104607 N/ 0833508 W	17/35 1000x12	12	Concreto	DGAC	dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"  Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución línea conducción eléctrica próxima a umbral Pista 14. Precaución personas y vehículos ocasionalmente cruzando la Pista. Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre en pista y franjas de seguridad. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos:     Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista.     Árboles, aproximación 32.     Árboles, aproximación 14.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Barra de Parismina <b>MRBP</b> Pococí	101809 N/ 0832045 W	14/32 936x10	17	Concreto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	Obstáculos:     Línea conducción eléctrica.     Árboles en umbral 16.     Árboles en umbral 34.  Precauciones:     Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.     Precaución por presencia de peatones cruzando la pista frecuentemente.     Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista.     Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.     Prohibida operación aeronaves aviación agrícola.  Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Barra de Tortuguero <b>MRBT</b> Pococí	103408 N/ 0833054 W	16/34 900x18	13	Concreto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dqac.qo.cr
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Obstáculos: Árboles umbral 01. Árboles a 200 m umbral 19. Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista.
Bataán <b>MRBN</b> Matina	100514 N/ 0831923 W	01/19 905x8	12	Asfalto	DGAC Agrícola	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.qo.cr
						Queda restringido el circuito de tránsito izquierdo Pista 03 y derecho Pista 21.     La operación del circuito de tránsito al Sureste del aeródromo de Quepos NO debe excederse más allá del Sureste del Río Naranjo.     Se debe reportar posición y mantener escucha constante por frecuencia 123.0 MHz.     Precaución por camino perimetral al Suroeste del umbral de la Pista 03.
Boca Naranjo <b>MRBO</b> Quepos	092523 N/ 0840654 W	03/21 732x10	27	Grama	APSP	Contacto: Randolph Lutz Paris Tel: 8854-5511  Katherine Lutz Paris Tels: 2777-0170 / 2777-0152 Correo electrónico: kalutz65@hotmail.com

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos:  • Árboles de altura superior al 5% en aproximación 19.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Buenos Aires MRBA	090948 ÁN/	01/19				Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262
Puntarenas	0831949 W	989x10	372	Concreto	DGAC	Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr  Cerrado temporalmente hasta el
Cabo Velas						Restricciones operativas: Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación. El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador. Precaución por cercanía de animales. Precaución por presencia de personas cruzando la pista o trabajando en sus alrededores frecuentemente.  Contacto: Denis Torres Peña Tel: 8354-1016 Correo electrónico: denys@cabovelas.com
MRCV	102120 N/	04/22				Ximena Sánchez Castro Tel: 8459-6809
Nicoya  Cajuela  MRCJ  Pérez  Zeledón	0855111 W 092320 N/ 0834116 W	04/22 656x18	775	Asfalto  Zacate	Privado	Correo electrónico: ximena@cabovelas.com  Obstáculos en trayectoria de aproximación al umbral Pista 04.  Arboles en el borde derecho del cono de aproximación.  Obstáculos en las franjas de pista, entre ellos un camino interno al lado derecho y construcciones al mismo.  También presenta árboles en las superficies de transición.  Las aproximaciones por la Pista 22 no son permitidas.  Dirección de viento: Norte Propietario: Hacienda El General
Cangrejo Verde MRCD Corredores	083000 N/ 0825900 W	10/28 750x12	35	Zacate/Lastre	Privado Privado Agrícola	Dirección de viento: Este/Oeste

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD)	DE REFERENCIA	(m)	(m)	(LIBRAS)	USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7 Precauciones:
						Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.     Obstáculos fijos y semovientes.     Precaución por posible presencia de personas y vehículos cruzando la pista.     Presencia de fauna silvestre y doméstica.
						Obstáculos:  • Árboles de gran tamaño, factores a considerar en las operaciones aéreas hacia y desde este aeródromo; tanto a lo largo de las franjas de Pista, en ambos lados.  • Árboles en aproximación de la Pista 28.  • Árboles en aproximación de la Pista 10.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Carate MRCE	082631 N/	10/28				Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Golfito	0832733 W	720x12	18	Concreto	DGAC	aerodromoslocales@dgac.go.cr
Carrillo MRCR	095214 N/	09/27				Cerrado permanente
Nicoya	0852851 W	1200x20	2	Lastre	APSP	Colina y árboles en aproximación Pista 27 Restricciones operativas:
Catsa MRCT Liberia	103109 N/ 0853319 W	06/24 1000x11	29	Zacate	Privado	Edificaciones ubicadas a 776 m del umbral de Pista 06 con una altura de 32 m aproximadamente.     Canales de drenaje abiertos en ambos lados de la pista (sector Norte y Sur de la pista).     Señalización con postes de tubería de 10" en sector Oeste de la Pista 06.     Vía de circulación agrícola al costado Norte de la pista.  Temperatura media: 28°C
Liberia	0033319 VV	1000X11	29	Zacate	Filvado	Cerrado temporalmente
						Aeródromo operativo solo para vuelos de ala rotativa del Servicio de Vigilancia Aérea.  Precauciones:  Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.  Precaución por presencia ocasional de fauna y personas en la pista.  Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Precaución por canal de desagüe a lo largo de la pista de aterrizaje.  Obstáculos: Edificaciones invadiendo franjas de seguridad en varias zonas de la pista.
Chacarita <b>MRCH</b> Puntarenas	095854 N/ 0844622 W	10/28 1471x20	8	Tratamiento asfáltico	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
Ciruelas	0077022 VV	17/ 1/20	J	asiaitioo	DOAG	construction acrodismosiocales@ggdc.go.cl
MRCI Bagaces	103025 N/ 0852119 W	07/25 850x15	110	Grava	APSP	

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
(CIUDAD)	2	3	(m) 4	(LIBRAS) 5	6	7
				-		Restricciones de operación: Prohibida la operación para aeronaves de aspersión agrícola, no obstante, debido a la presencia de aeronaves de fumigación, como medida de seguridad se ha implementado el uso de la FREQ 122.6 MHz para aterrizajes y despegues.
						Obstáculos: Cables eléctricos a 108 m de distancia del umbral de Pista 24.
						Cunetas al inicio de la pista activa en el umbral de Pista 24, las cuales se encuentran a 20.12 m del centro de la pista, en el margen Sureste y a 26.87 m en el margen Noroeste. En el umbral de Pista 06, al margen Suroeste, la cuneta se encuentra a 20.19 m del centro de la pista y en el margen Noroeste la cuneta se encuentra a 27.73 m del centro de la pista.
						Cerca viva al inicio de la pista activa en el umbral de Pista 24. Se encuentra a 23.44 m del centro de la pista en el margen Sureste y a 29.75 m del centro de la pista en el margen Noroeste.
						En el aeródromo existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación, lo cual impide su utilización; por lo que para operar en el mismo se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador.
Codela MRCA Guápiles	100937 N/ 0833537 W	06/24 669x15	121	Grava/Zacate	Privado	Contacto: En caso de que se requiera un contacto referirse a la oficina de Supervisión de Aeródromos de la DGAC.
						Restricciones operativas: En la aproximación a la Pista 01 existe un tendido eléctrico de 12 m de altura y árboles. En la aproximación a la Pista 19 existen árboles. El aterrizaje a la Pista 01 debe efectuarse realizando un básico izquierdo para la aproximación final.
						El ingreso a la zona de San Carlos se realizará desde el Valle Central por el paso de San Ramón. El despegue en condición de viento se efectuará de la Pista 01, con salida a la izquierda o a la derecha como lo disponga el piloto en cada operación. En condiciones de viento calmo (cero nudos) el despegue podrá efectuarse de la Pista 19.
						Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación. El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador. Existe una cuneta o canal abierto a 200 m aproximadamente del umbral de la Pista 19 y canales de drenaje a lo largo en ambas franjas de la pista.
Codela San						Contacto:         Nombre         Tel         Correo electrónico           Arnoldo         8984-0055         azamora@codelasc.co.cr
Carlos MRSC	102736 N/	01/19				Zamora Ríos  Fernando 8844-3666 <u>jcastro@codelasc.co.cr</u>
San Carlos	0842052 W	609x30	117	Grava/ Césped	Privado	Castro Recio

AERÓDROMO/	SBITOMOG EGONEEG GI	ORIENTACIÓN (GRADOS			4117001040	
DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						<ul> <li>Infraestructura:</li> <li>Aeródromo cuenta con luces de pista.</li> <li>En el aeródromo se encuentra destacado el Servicio de Vigilancia Aérea.</li> <li>Hangar y plataforma para uso del Servicio de Vigilancia Aérea.</li> </ul>
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al
						aeródromo.  Obstáculos:  Palma africana umbral 18.
						Palma africana umbral 36.
						Restricciones:     Plataforma de viraje en ambos umbrales, no se permite el estacionamiento en esta zona.     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"     No autorizadas operaciones nocturnas excepto vuelos ambulancia, pese a contar con iluminación en pista.
						Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales
Coto 47 MRCC	083606 N/	18/36		A 5 H	D040	Tel. Of.: 2106-9024 / Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Corredores	0825807 W	1008x18	9	Asfalto	DGAC	aerodromoslocales@dgac.go.cr     Restricciones operativas     La franja de pista tiene una longitud de 50 m y un ancho de 17 m aproximadamente.     Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste.
						Temperatura media: 28°C
						Contacto: Edgar Aiza Grijalba Tel: 2690-2500 exts. 6300 / 6301/ 6302 Correo electrónico: edaiza@catsa.net
Coyolar MRCL Liberia	10404.21312160501528 N/ 0853038.40938416734616 W	10/28 600x12	80	Zacate	Privado	Luis Ordoñez Jiménez Tel: 2690-2500 exts. 6402 / 6403 Correo electrónico luordonez@catsa.net gerenciacatsa@catsa.net Cerrado temporalmente hasta el 22 de setiembre del 2026
						Restricciones operativas: Obstáculos árboles aproximación 28.
						Después de las operaciones de cada vuelo que realice la empresa, el aeródromo permanecerá con obstáculos a lo largo de la pista.
Dole Venecia						Contacto: Melvin Acuña Morales Fax: 2287-3614 Correos electrónicos:
MRDV San Carlos	102518 N/ 0841605 W	10/28 1000x18	233	Grama	Privado	melvin.acuna@dole.com notificacioneslegalcr@dole.com
Dos Marías MRDM Puntarenas	095532 N/ 0845926 W	01/19 1000x10	5	Zacate/ Lastre	Privado	Cerrado temporalmente hasta el 26 de agosto del 2026

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD)	DE REFERENCIA 2	(m) 3	(m) 4	(LIBRAS) 5	USO 6	OBSERVACIONES 7
1		,	4	,		Infraestructura:
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos:  • Árboles aproximación Umbral 28.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"     Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.
Drake MRDK	084309 N/	10/28				Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Osa	0833825 W	1060x18	9	Concreto	DGAC	aerodromoslocales@dgac.go.cr Restricciones operativas:
						<ul> <li>Pista 09 árboles en aproximación.</li> <li>Existen cadenas que atraviesan la Pista 09/27 a lo ancho. Por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.</li> </ul>
Duacari 2 <b>MRDC</b> Guápiles	102106 N/ 0833751 W	09/27 1000x12	24	Asfalto	Privado	Contacto: David Cedeño Cordero Celular 8853-6873 Correo: dcedeno1@freshdelmonte.com
Сацино	000731 **	1000412	-7	, wallo	1 HVAUO	Restricciones operativas:  Existen cadenas que atraviesan la Pista 06/24 a lo ancho, además de otros obstáculos a lo largo de la pista cuando no está en operación. Por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.
El Carmen de Siquirres MREC Siquirres	101207 N/ 0832820 W	06/24 1000x12	17	Concreto	Privado	Contacto: Gonzalo Varela Jara Cel: 8370-3577 Tel: 2710-6701 ext. 315 Correo electrónico: varela.gonzalo@freshdelmonte.com

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
El Cerrito MRCO Liberia El Descanso de	102850 N/ 0853200 W	09/27 900x16	18	Lastre	Privado	Contacto: Edgar Aiza Grijalba, Tel: 2690-2500 exts. 6300 / 6301 / 6302 Correo electrónico edaiza@catsa.net Luis Ordoñez Jiménez Tel: 2690-2500 exts. 6402 / 6403 Correos electrónicos: luordonez@catsa.net gerenciacatsa@catsa.net
Poco Sol MRED San Carlos	105200 N/ 0843200 W	07/25 600x15	7	Zacate	Privado	
El Jaguar <b>MREJ</b> Puerto Jiménez	082506 N/ 0832143 W	01/19 900x20	15	Zacate/Lastre	Privado	Cerrado permanente Propietario: Catalina Aurea Vientos prevalecientes: Sur La aproximación por Pista 19 no se puede Ilevar a cabo ya que la pendiente de aproximación está penetrada por una montaña y árboles
El Palmar <b>MREL</b> La Pithaya	100157 N/ 0844752 W	01/19 928x18	9	Grama	Privado Agrícola	Restricciones operativas:     Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación.     El aeródromo es de uso privado y para poder operar en él se debe contar con autorización previa y expresa.  Contacto: Ing. Alberto Morales M. Correo electrónico: alberto.morales@azucareraelpalmar.com Tel: 2220-1950
						Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando esta no está en operación, lo cual impide que se puedan efectuar operaciones sobre la misma.     Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.     Dirección de viento: Este-Oeste  Contacto:
El Porvenir <b>MREP</b> Carrillos	103042 N/ 0853742 W	12/30 945x12	35	Grava	Privado	Propietario: Exporpack, S.A. Agustín José Penón Orlich Tel: 2697-0466 / Cel: 8385-3466 Correo electrónico: ajpenon@exporpack.com  Joan Camareno Vargas Tel: 2697-0466 / Cel: 8327-5639 Correo electrónico: jcamareno@exporpack.com

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Arboles en la aproximación 32 y canales abiertos en franjas.     Existen obstáculos en la pista cuando la misma no está en operación, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.
						Contacto: Marvin Vargas Marchena Teléfono: 2508-3000 ext. 3688 Celular: 8701-1651 Correo: marvargas@ranchohechiceros.com
						Pío Jacinto Cortes Cano Teléfono: 2508-3000 ext.3688 Celular: 8582-8317 / 7220-2682 Correo: piojacintoo1234@gmail.com
El Sota <b>MRLT</b> Upala	110022 N/ 0851106 W	14/32 706x15	52	Grama	Privado Agrícola	Fernando A Madrigal Arias Teléfono: 2508-3000 Celular: 8960-6060 Correo: fmadrigal@ranchohechiceros.com
Esterillos						
MRET Parrita	093134 N/ 0842716 W	09/27 800x9	6	Grava	DGAC	Cerrado permanente
Finca 10 ó Nuevo	0042110 W	OUUXS	U	Giava	DGAC	Cerrado permanente
Palmar Sur <b>MRFI</b> Osa	085459 N/ 0833027 W	03/21 1000x15	8	Grava	APSP	Cerrado permanente
Finca 63 (Coto 63) MRFS	083910 N/	15/33	44	Crova	ADCD	Committee and a committee
Puntarenas Finca Delicias	0830357 W	1000x15	11	Grava	APSP	Cerrado permanente
MRFD Osa	085727.4 N/ 083301.1 W	10/28 800x6	8	Concreto	APSP Fumigación	Cerrado permanente Edificaciones umbral Pista 28
						Obstáculos:  Existen a ambos costados de la pista drenajes naturales en franjas. Estos se encuentran desde el umbral 11 hasta el umbral 29 tanto al costado Norte como al costado Sur de las mismas.  Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en éste, deben de coordinar previamente con el contacto para el uso del aeródromo.
Finca Manu						Contacto: Jürgen Stein,
MRFM Motomo	094939 N/	11/29 300x15	70	Zocata	Privado	Tel: 8336-6363
Matama Florencia	0830357 W	3UUX15	79	Zacate	Autogiros Privado	Correo electrónico: jurgenselva@gmail.com
MRFL	102254 N/	05/23			Vehículos	
San Carlos	0842921 W	400x12	99	Asfalto	Ultraligeros	Aproximaciones colomente non el
Flying Crocodile MRFC Nicoya	095303 N/ 0853356 W	08/26 411x21	3	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Aproximaciones solamente por el umbral Pista 26. Dirección del viento: Norte Propietario: Guido Scheidt
<b>,</b>			<u> </u>		2	Cerrado permanente
Frutex-Pital <b>MRFP</b>	102700 N/	03/21				Número de clave de aeródromo: 1A. Franjas de Pista: 30 m lateral y 30 m final de Pista. Las aproximaciones por la Pista 03 no son permitidas por cuanto presenta obstáculos, bosque secundario que pone en riesgo las
San Carlos	0842200 W	740x30	188	Lastre	Privado	operaciones.

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

	1	ORIENTACIÓN	1		1	T
AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	(GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7 Infraestructura:  • Aeródromo con Terminal.  • Aeródromo cuenta con seguridad privada las 24 horas.
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia de árboles y edificaciones en la aproximación 32. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos:     Árboles y edificaciones umbral Pista 32.     Montañas altas en los costados Noreste y Sureste y en umbral Pista 14.     Aeronaves estacionadas umbral Pista 32.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"     Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.
Golfito MRGF Golfito	083914 N/ 0831055 W	14/32 1400x20	20	Asfalto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dqac.qo.cr Restricciones operativas:
						Canales de desagüe en ambos lados de las franjas de pista.      Obstáculos:     Edificación (hangar) ubicado dentro de franja a 23.84 m del umbral y centro de Pista 09 con una altura de 5.70 m.
Granos de Oro MRPS Santa Cruz	101854 N/ 0854033 W	09/27 812x12	21	Tratamiento superficial asfáltico	Privado	Contacto: Bernal Rojas Chaves Teléfono: 8706-5695 Correo electrónico: bernalrojasch@qmail.com

AERÓDROMO/		ORIENTACIÓN				
DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	(GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD)	DE REFERENCIA 2	(m) 3	(m) 4	RESISTENCIA (LIBRAS) 5	USO 6	OBSERVACIONES 7
	-	3	-	J	· ·	Infraestructura:     Aeródromo con Terminal.     Aeródromo cuenta con seguridad privada las 24 horas.  Precauciones:     Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.
						Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista.     Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos:     Árboles aproximación umbral 22.     Árboles aproximación umbral 04.
						Restricciones de acceso: Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.
Guápiles <b>MRGP</b>	101302 N/	04/22	000	Asfalto/	DOVO	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Pococí Hacienda	0834750 W	1079x18	269	Concreto	DGAC	aerodromoslocales@dgac.go.cr
Homuha <b>MRHH</b>	104800 N/	17/35	70	7	Debug de	O
San Carlos  Hacienda La  Pacífica	0842200 W	650x15	70	Zacate	Privado	Cerrado permanente Cerrado temporalmente hasta el 19 de junio del 2026
MRHP Cañas	102709 N/ 0850858 W	01/19 790x20	50	Lastre	Privado	Precaución torres de transmisión ubicadas a 1.25 km del umbral Pista 01.
Hacienda Rancho Grande	333300 11	. 33/120		<u> </u>		The second second second visit
MRHG Sarapiquí	102700 N/ 0840500 W	13/31 700x15	30	Zacate	APSP	
Hacienda Rancho Monterreal <b>MRHM</b> Liberia	103258 N/ 0853146 W	06/24 732x12	131	Lastre	Privado Agrícola	Cerrado temporalmente hasta el 26 de noviembre del 2025
Hacienda Río Cuarto MRHO	103400 N/ 0840900 W	02/20 1000x12	60	Zacata	Privado	
Sarapiquí	0040900 W	1000312	00	Zacate	FIIVAUU	l

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/	AUTORIDAD RESPONSABLE	222774400472
(CIUDAD)	DE REFERENCIA	(m)	(m)	RESISTENCIA (LIBRAS)	USO	OBSERVACIONES 7
Hacienda Rosa	2	3	4	5	6	Restricciones operativas Posible presencia de venados o fauna en pista. Pista con pendiente pronunciada. Existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando esta no está en operación, lo cual impide que se puedan efectuar operaciones sobre la misma. Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.  Contacto:
María						Carlos José Abreu McDonough
MRHR Liberia	104924 N/ 0853701 W	08/26 536x18	261	Grama	Privado	Cel: 8815-1111 Correo electrónico: cabreumc@gmail.com
Harry Both	101107 N/	18/36				Cerrado temporalmente hasta el 20 de marzo del 2026  Franjas laterales y fin de pista: 30 m Dirección de viento: Norte  Contacto:
Santa Cruz	0854858 W	552x18	33	Lastre	Privado	Jean Ives Georges Paradis
						Consideraciones para la operación en el sitio:  La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas.  Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del hidro-aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento.  Precaución con peligro de fauna en la zona.  En el hidro-aeródromo existen obstáculos naturales en ambas aproximaciones.  El hidro-aeródromo se encuentra emplazado en un espejo de agua (lago artificial) de índole privado.
Hidro- aeròdromo Tranquility MRTY Golfito	083004 N/ 0831745 W	17/35 650x16	4	Agua	Privado	Aeronave crítica de diseño: Twin Otter DHC-6. Peso máximo de despegue: 12500 lb Área de seguridad: 710 x 60 m Temperatura promedio: 26°C Viento predominante: Noroeste

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
·	-			-	J	Restricciones operativas: Obstáculos: Precaución por árboles y cerro en el umbral Pista 21. Precaución por árboles en la aproximación a la Pista 03. Precaución por ramas de árboles en ambos costados de las franjas de la Pista 03/21.
						Existen obstáculos en la pista cuando la misma no está en operación, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado, y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar. Viento predominante: Norte-Sur Temperatura: 26°C
						Contacto: Lenner Garrido Hernández Tel: 8320-5327 Correo electrónico: lgarrido@hotelpuntaislita.com
						Erasmo Abarca Tels: 2656-3500 / 8648-3542 Correo electrónico: jabarca@hotelpuntaislita.com
Islita <b>MRIA</b> Nandayure	095122 N/ 0852216 W	03/21 800x8	2	Asfalto	Privado	Miguel Marchena Pérez Tel: 8841-4272 Correo electrónico: mmarchena@hotelpuntaislita.com
Jacó <b>MRJO</b> Jacó	093334 N/ 0843337 W	05/23 950x20	6	Zacate	Privado	Cerrado permanente Precaución árboles en ambos umbrales
La Bonita <b>MRNI</b> Pérez Zeledón	092322 N/ 0834040 W	18/36 440x15	808	Grama	Privado Vehículos Ultraligeros	Contacto: Douglas Lutz París Tel: 2225-6784
La Cueva <b>MRLV</b> Liberia	104053 N/ 0853137 W	03/21 762x10	70	Lastre	Privado	
La Gloriosa MRGL San Carlos	102011 N/ 0841556 W	12/30 325x15	535	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Contacto: Adrián Cortés Picado Tel: 8567-2355 Correo electrónico: adriancrtsp@hotmail.com
La Guinea MRLN Nicoya	102518 N/ 0852817 W	03/21 750x10	10	Zacate	Oitrailgeros	сонео ејеснопісо, адпанствр(фполнан.com

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
(CIUDAD)	2	3	(m) 4	5	6	7
La Javilla <b>MRLJ</b> Nandayure	094841 N/ 0851740 W	04/22 785x12	13	Grava/Zacate	Privado	Obstáculos para la aproximación por la Pista 22 (montaña, árboles y tendido eléctrico) en caso de abortar un aterrizaje por la Pista 04 debe evacuarse hacia la izquierda (Noroeste).  Además, existen obstáculos colocados sobre la pista, por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sear removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.  Se autoriza la operación de aviones que requieran una pista efectiva de 600 m, teniendo presente las limitaciones anteriores.  Contacto:  Ana Gutierrez Bonilla Cel: 8826-7930 Correo electrónico: agutierrezbonilla@qmail.com
						Restricciones operativas:     Precaución en la Pista 20: Torres de telefonía en la aproximación y en el costado izquierdo de la misma hay árboles.     Además, hay edificaciones en la franja, a ambos costados del umbral.     Al costado Norte del umbral existe un camino.  Precaución posible presencia de aves en el
						entorno inmediato al aeródromo.  Contacto: Saul Carrera Posada Tel:8485-6420 Correo electrónico: scarrera@grupobatgal.com  Olman Rodríguez Delgado Tel:8312-7286 Correo electrónico: orodriguez@grupobatgal.com
La Ligia <b>MRLI</b> Parrita	093032 N/ 0842000 W	02/20 970x10	5	Grava	APSP Fumigación	Paula Medrano Barquero Tel:8537-1014 Correo electrónico: pmedrano@grupobatgal.com
La Roca <b>MRLR</b> Abangares	102043 N/ 0850618 W	04/22 700x12	20	Zacate	APSP	Cerrado temporalmente Autorizado únicamente para operación de aeronaves Cessna 182
La Yolanda <b>MRLY</b> Parrita	093300 N/ 0843400 W	04/22 850x14	4	Lastre	Privado Fumigación	Cerrado temporalmente Árboles cercanos aproximación Pista 22
La Zampoña <b>MRLA</b> Carrillo	101834 N/ 0852955 W	03/21 850x12	100	Lastre	Privado Agrícola	Cerrado temporalmente hasta el 10 de octubre del 2026
						Restricciones operativas:     Existen cadenas que atraviesan la Pista 09/27 a lo ancho; por lo tanto, se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste, para que sean removidos dichos obstáculos y la pista sea habilitada para operar.  Contacto: Gonzalo Varela Jara
Las Islas <b>MRIS</b> Sarapiquí	103327 N/ 0835818 W	09/27 900x12	30	Asfalto	Privado	Cel: 8370-3577 Tel: 2710-6701 ext. 315 Correo electrónico: varela.gonzalo@freshdelmonte.com

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/	AUTORIDAD RESPONSABLE	ODDERW SIGNED
(CIUDAD) 1	DE REFERENCIA 2	(m) 3	(m) 4	RESISTENCIA (LIBRAS) 5	USO 6	OBSERVACIONES 7
Las Lomas		,	7	<u> </u>		'
MRLL	100400 N/	14/32				
Siquirres	0833500 W	456x12	404	Zacate	APSP	Cerrado permanente
Las Piedras						
MRLP	102121 N/	05/23	0.5		5	Cerrado temporalmente hasta el
Cañas	0851216 W	800x8	25	Asfalto	Privado	06 de diciembre del 2025
						Precauciones: Se debe realizar un sobre vuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por humedad que torna la superficie de rodaje resbalosa.  Obstáculos: Precaución palma africana umbral 11. Precaución palma africana umbral 29.  Restricciones de acceso: Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Laurel <b>MRLE</b>	082626 N/	11/29				Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Corredores	0825432 W	980x12	19	Tratamiento superficial	DGAC	aerodromoslocales@dgac.go.cr
Loma Linda					Privado	
MRLD	100637 N/	06/24			Vehículos	
Naranjo	0842356 W	274x15	1143	Zacate	Ultraligeros	Commided calchessife de la France Déblica
						Seguridad colaboración de la Fuerza Pública - MSP
						Precauciones: Se debe realizar un sobre vuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"  Contacto DGAC:
Los Chiles MRLC Los Chiles	110205 N/ 0844324 W	06/24 1237x18	42	Concreto	DGAC	Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR		ORIENTACIÓN (GRADOS MAG)		ECER AL OCASO)	AUTORIDAD	
OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Seguridad colaboración de la Fuerza Pública - MSP
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por estructura de concreto en la franja Sur.
						Obstáculos:  • Árboles en la aproximación 10.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Miguel Ángel Castillo						Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024
Zumbado						Cel Of.: 8466-5262
MRNC Nicoya	100822 N/ 0852644 W	10/28 964x18	122	Asfalto	DGAC	Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
Mojica	0032044 VV	904710	122	Asiailo	DGAC	aerodromosiocales@ggac.go.ci
MRMJ Cañas	102459 N/ 0851102 W	05/23 810x12	70	Zacate/Lastre	Privado Agrícola	Pista efectiva: 810 m Dirección de viento: Noreste
Monte Reina MRMR	095358 N/	18/36	40		B	Limitada la pendiente de aproximación a la Pista 18 por una vía pública con tendido
Nicoya Montealto	0853302 W	890x12	10	Zacate	Privado	eléctrico y árboles que exceden el 5%
MRMA	100500 N/	01/19				
Abangares	0851600 W	700x12	20	Grava	APSP	Cerrado permanente
Moravia de Chirripó <b>MRMO</b> Turrialba	094957 N/ 0832628 W	13/31 900x18	1127	Grama	Privado	Pista 13: llegar a Atirro a 5500 FT Pista 31: Precaución cercanía con la montaña. Despegue sólo por esta pista
Turriaida	0032020 VV	900x10	1121	Orama	Tilvado	Cerrado temporalmente hasta el
MDAZ					Deb :- d-	02 de mayo del 2026
MRAZ MRAZ	084100 N/	10/28			Privado Vehículos	Propietario: Ingrid Gutiérrez
Golfito	0830621 W	340x12		Zacate	Ultraligeros	Dirección de viento: del Este
						Obstáculos: Árboles en ambas franjas de pista a lo largo de la misma.
						Dirección de viento: Este-Oeste  Contacto:
MDEA					Deb :- d-	Eduardo Zamora Marín
MREA MREA	105059 N/	10/28			Privado Vehículos	Tel: 8807-1057 Correo electrónico:
Los Chiles	0843945 W	450x15	59	Zacate	Ultraligeros	eduardozamoramarincr@gmail.com
						MRR-1 Restricciones operativas: Área restringida para toda aeronave tripulada y
Murciélago MRMC	105437 N/	01/19			DGAC	no tripulada excepto para las aeronaves tripuladas y no tripuladas (RPAS) del Ministerio de Seguridad Pública.
La Cruz	0854308 W	900x12	20	Grava/Zacate	Restringido	Ver ENR_6_RA_MURCIELAGO

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	Infraestructura: Aeródromo con Terminal. Aeródromo cuenta con seguridad privada. Pista 22 con umbral desplazado 100 m.  Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Restricciones de acceso: Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.
Nosara MRNS	095833 N/	04/22				Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"  Prohibido el pernocte de aeronaves privadas en el Aeródromo.  Obstáculos:  Arboles, aproximación 04.  Arboles, aproximación 22.  Umbral Pista 04 tendido eléctrico en vía pública.  Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico:
Nicoya	0853912 W	996x18	12	Asfalto	DGAC	aerodromoslocales@dqac.qo.cr  Infraestructura:
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Obstáculos: Palma africana Umbral 04.  Restricciones de acceso:
						Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" No autorizadas operaciones nocturnas excepto vuelos ambulancia, pese a contar con iluminación en pista. Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.
Palmar Sur <b>MRPM</b> Osa	085703 N/ 0832808 W	04/22 1393x18	19	Asfalto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Palo Arco <b>MRPA</b> Nandayure	095108 N/ 0851416 W	02/20 1000x17	100	Asfalto	Privado	Cerrado permanente
Pandora <b>MRPD</b>	094356 N/	09/27				
Talamanca	0825900 W	900x12	30	Concreto	APSP	
Papa Kilo <b>MRPK</b> Osa	090900 N/ 0834400 W	11/29 400x40	27	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Dirección de viento: Oeste  Contacto: Christian Tutschka Tel.: 8421 0367 Correo electrónico: deyanmon@yahoo.com
Paso Canoas MRPC	083200 N/	09/27				
Paso Canoas	0825200 W	600x15	100	Grava	DGAC	Cerrado permanente Obstáculos:
						<ul> <li>Árboles, a la derecha de la aproximación 07.</li> <li>En la aproximación hacia la Pista 25, hay 18 silos de 24.13 m de altura.</li> <li>Restricciones operativas:</li> <li>Considerar que la superficie de la pista está compuesta de zacate, asfalto y concreto.</li> <li>Ida al aire Pista 07 contra los Silos viraje por la derecha en ascenso.</li> <li>Aproximación por encima de una senda de descenso mayor a 3 grados en la fase final a la Pista 07.</li> <li>Despegue con viento de cola de la Pista 25. A criterio del piloto tomando las medidas de seguridad del despegue.</li> <li>La aproximación y sobrevuelos Pista 25 se prohíben por obstáculos altos.</li> <li>Si el piloto al mando detecta que la velocidad del viento es mayor a 10 kt, deberá dirigirse a la Pista 07 para realizar el despegue con viraje por la derecha en ascenso para evitar los obstáculos indicados en la aproximación 25.</li> <li>Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste.</li> <li>Contacto:</li> </ul>
Pelón Nuevo MRPN	102908 N/	07/25		Concreto/Asfalto/		Luis Vargas, <u>Ivargas@grupopelon.com</u> Sergio Guillén, squillen@grupopelon.com
Liberia	0852504 W	800x6	29	Zacate	Privado	notificaciones GP@qrupopelon.com  Restricciones operativas:  • La operación sólo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas.  • Se deberá de tomar en consideración el estudio de meteorología presentado, con el fin de establecer la operación del día a día del aeródromo, puesto que, por la ubicación del emplazamiento, se pueden generar variantes en lo que respecta a dirección e intensidad del viento.  • Se cuenta con plataforma de carga de químicos en franjas de seguridad, la cual cuenta con procedimientos de operación.  • Precaución por presencia de fauna en la zona.  • En el aeródromo existen obstáculos colocados a lo largo de la pista cuando no está en operación; lo cual impide su utilización; por lo que, para operar en el mismo se debe contar con autorización previa y expresa de su propietario u operador.
Pillique MRPQ Carrillo	102710 N/ 0853337 W	08/26 719x10	16	Lastre	Privado Fumigación	Contacto: Rudy Davila Briceño Tel: 8838-2021 / 2668-8046 / 2291-3068 Correo electrónico: filadelfia@snhltda.com

	ONIOS LOCALES OFE	ORIENTACIÓN			AUTODIDAD	
AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	(GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD) 1	DE REFERENCIA 2	(m) 3	(m) 4	(LIBRAS) 5	USO 6	OBSERVACIONES 7
1		3	4	0	0	Obstáculos Arboles, a la derecha de la aproximación hacia la Pista 08. En la aproximación hacia la Pista 26, hay galerón de 7 m de altura en la franja. Cultivos de piña, callejón acceso a cultivos y canal de desagüe en franjas.
Piñera Parismina S.A <b>MRYT</b> Guácimo	102019 N/ 0834012 W	08/26 598x9	48	Asfalto	Privado	Contacto: Francisco José Arguedas Arce Tel: 2762-8434 ext.1019 Correo electrónico: farguedas@parismina.net Luciano Beeche Morales Tel: 2762-8434 ext.1013 Correo electrónico: lbeechejr@parismina.net Luis González Alvarado Tel: 2762-8434 ext.1016 Correo electrónico: lgonzalez@parismina.net
						Cerrado temporalmente hasta el 16 de setiembre del 2026
						Restricciones operativas:  Carretera Costanera Sur proximidades Pista 25.  Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste.
Playa Ballena <b>MRPY</b> Osa	090722 N/ 0834217 W	07/25 600x12	2	Zacate	Privado	Contacto: Edgar Sánchez Aguilar Tel: 8920-6456 Correo electrónico: edgarsimgir@hotmail.com
Playa Blanca (J.W. Berteus)						
MRPB <sup>'</sup>	083900 N/	11/29				
Puntarenas	0832600 W	1000x12	2	Lastre/Zacate	APSP	Cerrado permanente  Franjas de seguridad: 30 m lateral y 30 m extremos de Pista.  Presenta obstáculos en la trayectoria de
						aproximación al umbral 23.
Playón Sur	000440314	05/00			Driv. 1	Plantel de almacenamiento de químicos y combustibles en el sector Norte de la franja de seguridad que interrumpe el 5% del cono de aproximación y el 20% de la pendiente de transición, por lo que se limitan las operaciones por la Pista 23 y se implementa el plan de despegues y aterrizajes aportado por la empresa Servicio Nacional de Helicópteros LTDA.
<b>MRPR</b> Parrita	093443 N/ 0842040 W	05/23 950x12	27	Lastre	Privado Agrícola	Dirección de viento: Sureste-Noroeste

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Obstáculos:  Árboles aproximación umbral 16.  Árboles aproximación umbral 34.  Línea de conducción eléctrica a 100 m de umbral Pista 16 a una altura de 9 m.
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
Puerto Jiménez <b>MRPJ</b> Golfito	083208 N/ 0831804 W	16/34 822x18	5	Asfalto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.qo.cr
			-			Únicamente se pueden realizar operaciones en el lugar, previa coordinación con el personal del aeródromo.
Quebrada Azul <b>MRQA</b> San Carlos	102446 N/ 0842912 W	03/21 800x10	60	Lastre/Zacate	Privado	Contacto: Víctor Chavarría Tels: 8867-3850 / 2461-9900/ 2475-5290 Correo electrónico: vichako1@gmail.com

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Obstáculos:
						Árboles en aproximación Pista 04.
						Infraestructura:
						<ul> <li>Zona de estacionamiento de aeronaves con un área de 4284 m².</li> </ul>
						<ul> <li>La plataforma cuenta con <u>3 posiciones para</u></li> </ul>
						aeronaves tipo B y 2 posiciones para
						aeronaves tipo A.
						Terminal techada con baterías sanitarias y agua.
						<ul> <li>Aeródromo cuenta con seguridad privada.</li> <li>Pista 04 con umbral desplazado a una distancia</li> </ul>
						de 240 m.
						Precauciones:
						Posible presencia de aves de distintos tamaños
						en las aproximaciones 04 y 22, así como en el
						<ul> <li>entorno cercano al aeródromo.</li> <li>En áreas operativas, posible presencia de fauna</li> </ul>
						silvestre como saínos, venados, también fauna
						doméstica como perros, ganado vacuno y equino.
						Restricciones de uso Plataforma de estacionamiento:
						Se restringe el pernocte de aeronaves privadas
						por un tiempo máximo de 90 min en el extremo Noroeste de la Plataforma, a menos que se
						cuente con la autorización de la DGAC. Para su
						valoración, gestionar al correo electrónico:
						aerodromoslocales@dgac.go.cr
						Restricciones:  • Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y
						personal de las aerolíneas debidamente
						identificados, que operan desde el
						<ul> <li>aeródromo.</li> <li>Prohibido el abastecimiento de combustible</li> </ul>
						dentro del aeródromo, de conformidad con lo
						indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible".
						Contacto DGAC:
						Unidad Aeródromos Locales
Quepos	000007.11/	00/04				Tel. Of.: 2106-9024
MRQP Puntarenas	092637 N/ 0840746 W	22/04 1155x23	23	Asfalto	DGAC	Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
Rancho Humo	001011011			7 to taite	20.10	Con co ciccinonico:
MRRH Santa Cruz	101850 N/ 0852041 W	02/20 650x10	10	Zacate	Privado	Cerrado permanente
Río Frío <b>MRRF</b>	101930 N/	02/20				
Pococí	0835314 W	800x12	110	Concreto	APSP	
						Obstáculos:
						<ul> <li>Obstáculos no frangibles a ambos lados de la pista (canastas luces de borde de pista).</li> </ul>
						<ul> <li>Árboles, malla y calle pública en la aproximación</li> </ul>
						08.
						<ul> <li>Árboles, hangar, bambú, tanques, edificaciones poste y baranda en la superficie de transición.</li> </ul>
		ĺ				Obstáculos en franja de seguridad Norte de
ı						, ,
						pista:
						, ,
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Edificación: elevación 94.4 m
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Edificación: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Edificación: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas:
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Cerca viva: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas:  Despegues limitados exclusivamente por la Pista
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Edificación: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas:  Despegues limitados exclusivamente por la Pista 08, mientras que los aterrizajes se pueden
						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Cerica viva: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas:  Despegues limitados exclusivamente por la Pista 08, mientras que los aterrizajes se pueden realizar en ambas pistas.
Royana Farme						pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Cerca viva: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista:  Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas:  Despegues limitados exclusivamente por la Pista 08, mientras que los aterrizajes se pueden realizar en ambas pistas.  Contacto:
Roxana Farms <b>MRRX</b>	101833 N/	08/26			APSP	pista:  Bodega: elevación 94.1 m  Cerca viva: elevación 94.4 m  Cerca viva: elevación 96.5 m  Obstáculos en franja de seguridad Sur de pista: Plantación: elevación 93.27 m  Restricciones operativas: Despegues limitados exclusivamente por la Pista 08, mientras que los aterrizajes se pueden realizar en ambas pistas.

**APSP**: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO **DGAC**: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1 San Agustín	2	3	4	5	6	7
MRST	100356 N/	17/35				
Puntarenas	0845235 W	800x12	20	Asfalto	APSP	Cerrado temporalmente  Restricciones operativas:  Dado que el aeródromo se mantiene con obstáculos en su pista cuando no está en uso, se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en este aeródromo, coordinen previamente con la administración.
San Alberto MRSA Siquirres	100853 N/ 0832928 W	10/28 904x9	31	Asfalto	Privado	Contacto: Rafael Hidalgo Gómez Cel: 8814-9152 Correo electrónico: rhidalgog@gruposanalberto.com
San Cristóbal	402000 N/	00/00				
MRSB San Carlos	103000 N/ 0843400 W	08/26 750x12	79	Zacate	Privado	
San Isidro del General MRSI	092102 N/	03/21	7.9	Zavate	Tilvado	Infraestructura:  Aeródromo con Terminal.  Aeródromo cuenta con seguridad privada.  Precauciones:  Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.  Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista.  Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Restricciones de acceso:  Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"  Sólo está permitido el ingreso de pasajeros y personal de las aerolíneas debidamente identificados, que operan desde el aeródromo.  Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of: 8466-5262
Pérez Zeledón	0834241 W	804x18	756	Asfalto	DGAC	Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
						Cerrado temporalmente  Restricciones operativas: La operación de la aeronave modelo G164B (Grumman-Ag-Cat) quedaría limitada de la siguiente forma:  • Peso máximo de despegue: 5287 lb • Distancia requerida para despegue: 903 FT (275 m). • Carga en el hopper: 170 gal  En ningún caso se podrá exceder dichas limitaciones, para cumplir con la distancia de pista
						declarada.  Por motivos de seguridad, se deberá colocar obstáculos frangibles sobre la pista cuando el aeródromo no se encuentra en uso.  Aeronave crítica de diseño: Modelo G164B (Grumman-Ag-Cat). Temperatura: 27°C Viento predominante: Este
San Lázaro <b>MRSL</b> Nicoya	101814 N/ 0852625 W	09/27 350x8	8	Grava	Privado Fumigación	Contacto: Alberto Delgado Montero Tel: 8707-4974 Correo electrónico: alb225@hotmail.com

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
						Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo. Precaución por humedad en la pista que torna la superficie de rodaje resbalosa.
						Obstáculos:     Árboles aproximación umbral 08.     Árboles aproximación umbral 26.
						Restricciones de acceso:     Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible"
San Vito de Java <b>MRSV</b> Coto Brus	084937 N/ 0825732 W	08/26 984x18	994	Asfalto	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024 Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
Santa Clara de Guápiles MRSG Pococí	101718 N/ 0834249 W	08/26 950x12	75	Asfalto	APSP	
Santa Fe <b>MRSF</b> Pérez Zeledón	0918 N/ 083337 W	01/19 900x15	608	Zacate	Privado	Cerrado permanente
1 GIEZ ZGIGUUII	003337 VV	300010	000	Lavale	FIIVAUO	
Santa María de Guácimo MRSO Pococí	101615 N/ 0833502 W	08/26 936x10	28	Asfalto	APSP	Contacto:  Beltrán Torres Mesén, Tel: 6280-3724  Anthony Marín Q, Tel: 6166-5050  Armando Rojas, Tel: 6280-4154
Santa Marta MRSM Orotina	095500 N/ 0843700 W	06/24 900x12	127	Zacate/Lastre	APSP	Cerrado permanente

AERÓDROMO/ DESIGNADOR		ORIENTACIÓN (GRADOS MAG)			AUTORIDAD	
OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
				- -		Restricciones operativas:  La franja de seguridad es menor a la requerida, la misma mide 15 m a cada lado del eje de la pista. Al respecto, existe un análisis de riesgo de seguridad operacional y criterio operativo.  El aeródromo es clave de referencia 1A y es visual.  La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas.  Se recomienda precaución por ráfagas y flujos secundarios de viento en la zona.  Presencia de árboles y topografía predominante en la senda de aproximación de los umbrales 13 y 31.  Cableado eléctrico de 10 m de altura con boyas color naranja a 30 m del umbral 31.  Cercado perimetral penetrando la franja de seguridad en el umbral 31.  Arboles en superficie de transición (lados de la franja de pista).  Para la operación de dicho aeródromo se deberá de solicitar la carta "rutas y llegadas" al operador del aeródromo.  Prohibida la aproximación y aterrizaje por la Pista 31.  Despegue de la Pista 13 sujeto a análisis de pista de la aeronave.  Aeronave crítica de diseño: Kodiac Temperatura: 27.4°C Viento predominante: Sureste
Santa Teresa MRTS Cóbano	094125 N/ 0851058 W	13/31 440x10	26	Lastre compactado	APSP	Everardo Carmona Estrada Tel: 8384-3959 Everardo Carmona Rojas Tel: 8821-6209 Correos electrónicos: evecarmon@carmonair.com / eve@ecdea.com
						Restricciones operativas: Se les recuerda a los operadores aéreos, que dicho aeródromo es de uso privado y que para poder operar en el mismo deben de coordinar previamente con la administración de éste. Temperatura media: 28°C
Sarapiquí <b>MRSQ</b> Sarapiquí	102816 N/ 0835426 W	05/23 921x8	57	Asfalto	Privado Agrícola	Contacto: Silvia Montero Víquez Tel: 2204-2507 Correo electrónico: smontero@chiquita.com

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
Shiroles	2	3	4	5	6	Precauciones: Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Restricciones de acceso: Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad a lo indicado en la AIC Serie C, "Abastecimiento de Combustible".  Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of: 2106-9024
MRSH Talamanca	093512 N/ 0825728 W	01/19 682x10	83	Grava	DGAC	Cel Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
	3323.23				50.0	Aeródromo operativo solo para vuelos de ala rotativa del Servicio de Vigilancia Aérea.  Precauciones:  Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista.  Precaución por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista.  Precaución por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Obstáculos:  Árboles invadiendo franja de seguridad en varias zonas de la pista.  Árboles en umbral Pista 21.  Estación meteorológica en aproximación.  Restricciones de acceso:  Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad a lo indicado en la AIC Serie C, Abastecimiento de Combustible.
Sirena MRSN Osa	082835 N/ 0833531 W	03/21 430x10	6	Zacate	DGAC	Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9020 Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr
Sixaola <b>MRSX</b> Talamanca	093014 N/ 0823753 W	10/28 943x10	8	Asfalto	Privado	Contacto: Maricela Peña Acuña Tel: 8707-5964 Correo electrónico: mapena@chiquita.com  José Fernando Dos Santos Correo electrónico: jdossantos@chiquita.com
Somosaguas MRSS Buenos Aires	091408 N/ 0832339 W	04/22 740x18	580	Zacate	Privado	Cerrado permanente

AERÓDROMO/		ORIENTACIÓN				
DESIGNADOR OACI/	COORDENADAS	(GRADOS MAG) DIMENSIONES	ELEVACIÓN	SUPERFICIE/ RESISTENCIA	AUTORIDAD RESPONSABLE	
(CIUDAD)	DE REFERENCIA 2	(m) 3	(m) 4	(LIBRAS) 5	USO 6	OBSERVACIONES 7
·	-				J	Restricciones operativas:  • Árboles y tendido eléctrico en aproximación 06.  Se les solicita a los operadores aéreos, que antes de operar en el aeródromo coordinen previamente con la administración de éste.  Contacto:
Taboga <b>MRTG</b>	102200 N/	06/24				Andrés Araya Zúñiga Tel: 8831-0104
Cañas	0850959 W	851x9	25	Asfalto	Privado	Correo electrónico: aaraya@taboga.cr
Talolinga MRTL Nicoya	101835 N/ 0852801 W	07/25 750x14	10	Lastre	Privado	Cerrado permanente
Nicoya	0002001 VV	700014	10	Lastro	Tilvado	Contacto:
Tamarindo MRTM	101857 N/ 0854844 W	07/25 800x9	13	Asfalto	APSP	Mauricio Villalta Tel: 8822-2749 Correo electrónico: m.villalta@grupodiria.com  Gerardo Obando Ruiz Tel: 8397-2091
Santa Cruz	U004044 VV	600X9	13	ASIAIIO	APSP	Restricciones operativas:
Tambor						<ol> <li>Permanente sábados y domingos no se autoriza la operación de escuelas de aviación.</li> <li>Detalle de los obstáculos identificados en el aeródromo:         <ul> <li>A 30 m tanto en el costado Norte como en el Sur de los lados de la pista, hay presencia de árboles con una altura promedio de entre los 10 m y 15 m.</li> <li>Al costado Noroeste del umbral de la Pista 12, existe una variación de la pendiente del terreno natural (montaña), lo cual hace que la superficie de despegue de la Pista 30 y la aproximación de la Pista 12 se vea penetrada a una distancia aproximada de 400 m, a partir de la franja de seguridad (30 m) de la pista.</li> <li>Al costado Noroeste del umbral de la Pista 12, una vez que termina la franja de seguridad de 30 m de longitud, hay una carretera, además de postes de electricidad y telecomunicaciones, que en promedio miden 10 m de altura. También hay árboles de 10 m de altura en promedio.</li> <li>Al Sureste del umbral de la Pista 30, una vez que termina la franja de seguridad de 30 m de longitud hay un abrupto desnivel del terreno, producido por la entrada del mar en el área de mangle. Adicionalmente, hay palmeras en el área de superficie de transición y aproximación de esta pista.</li> </ul> </li> <li>Los aterrizajes deben realizarse únicamente por la Pista 30 y los despegues por la Pista 12.</li> <li>Contacto:         <ul> <li>Óscar Rojas</li> <li>Tel: 2683-0303</li> <li>Correos electrónicos:</li> </ul> </li> </ol>
MRTR Puntarenas	094422 N/ 0850059 W	12/30 772x18	17	Asfalto	APSP	tambor.dir@barcelo.com tambor.adm@barcelo.com

APSP: AERÓDROMO PARTICULAR DE SERVICIO PÚBLICO

DGAC: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

NOTA: LOS AERÓDROMOS LOCALES OPERAN HJ (DEL AMANECER AL OCASO)

AERÓDROMO/ DESIGNADOR OACI/ (CIUDAD)	COORDENADAS DE REFERENCIA	ORIENTACIÓN (GRADOS MAG) DIMENSIONES (m)	ELEVACIÓN (m)	SUPERFICIE/ RESISTENCIA (LIBRAS)	AUTORIDAD RESPONSABLE USO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7
Ticabán <b>MRTB</b> Pococí	102346 N/ 0834946 W	02/20 800x10	75	Asfalto	APSP	
						Condiciones generales para la operación del emplazamiento:  1. La operación solo se puede realizar en condiciones meteorológicas visuales y diurnas.  2. Aproximación a la Pista 27 libre de obstáculos.  3. La Pista 09 tiene penetraciones del terreno a los 1336 m.  4. Se solicita a las aeronaves que despegan de la Pista 09, virar por la izquierda tan pronto como sea posible para abatimiento de ruido a las casas vecinas y evitar el terreno a 1300 m del umbral 27.  5. Área de seguridad: 15 m x 15 m.  6. Viento predominante: Noreste
Tico Wings <b>MRTA</b> Santa Cruz	102008 N/ 0854756 W	09/27 536x15	14	Zacate	Privado Vehículos Ultraligeros	Contacto: Marc Ostendorp Tel: 8464-6010 Correo electrónico: info@mrta.aero
Upala						Restricciones operativas: Antes de operar se debe coordinar con la Delegación Policial de Fuerza Pública de la zona, al teléfono: 2470-0096  Precauciones Se debe realizar un sobrevuelo antes de aterrizar por posible invasión de pista. Por presencia ocasional de fauna doméstica, fauna silvestre y personas en la pista. Por posible presencia de aves de distintos tamaños en el entorno cercano al aeródromo.  Obstáculos: Arboles en umbral 05. Arboles en umbral 23.  Restricciones: Prohibido el abastecimiento de combustible dentro del aeródromo, de conformidad con lo indicado en AIC C "Abastecimiento de Combustible" Plataforma de viraje en concreto en ambos umbrales, no se permite el estacionamiento en esta zona.  Contacto DGAC: Unidad Aeródromos Locales Tel. Of.: 2106-9024
MRUP Upala NOTA	105332 N/ 0850058 W	05/23 1000x18	54	Asfalto/ Concreto	DGAC	Cel. Of.: 8466-5262 Correo electrónico: aerodromoslocales@dgac.go.cr

NOTA:

De acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación Aeronáutica Costarricense, todas las empresas explotadoras de aeronaves que hagan uso de aeródromos privados y/o públicos, tienen la responsabilidad de realizar los cálculos correspondientes de acuerdo con el rendimiento (performance) de su(s) aeronave(s) y las características propias de los campos de aterrizaje, para las operaciones que programen en estos.